



GOBIERNO *de*  
GUATEMALA  
DR. ALEJANDRO GIAMMATTEI

SECRETARÍA DE  
PLANIFICACIÓN Y  
PROGRAMACIÓN DE  
LA PRESIDENCIA

*Rendición*  
**DE CUENTAS**  
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2021

# 1. INTRODUCCIÓN

## 1.1. Principales funciones y atribuciones de SEGEPLAN

- a) Coadyuvar a la formulación de la Política General del Gobierno y evaluar su ejecución.
- b) Diseñar, coordinar, monitorear y evaluar el Sistema Nacional de Proyectos de Inversión Pública y el Sistema Nacional de Financiamiento a la Preinversión.
- c) Integrar y armonizar los anteproyectos de planes sectoriales recibidos de los ministerios y otras entidades estatales con los anteproyectos remitidos por los consejos de desarrollo, regionales y departamentales.
- d) Elaborar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas los procedimientos más adecuados para lograr la coordinación y la armonización de los planes y proyectos, anuales y multianuales del sector público con los correspondientes presupuestos anuales y multianuales.
- e) Preparar conjuntamente con el Ministerio de Finanzas Públicas, de acuerdo con la Política General del Gobierno y en consulta con los demás ministerios de Estado; el anteproyecto de presupuesto de inversión anual y multianual.
- f) Dar seguimiento a la ejecución del presupuesto de inversión e informar al Presidente de la República, individualmente o en Consejo de Ministros, sobre los resultados alcanzados; debiendo proponer las rectificaciones que estime necesarias.
- g) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente y en consulta con los Ministerios de Estado, las entidades estatales correspondientes, otros organismos del sector público, las políticas y programas de cooperación internacional; así como priorizar, gestionar, negociar, administrar y contratar, por delegación de la autoridad competente, la cooperación financiera no reembolsable proveniente de organismos internacionales y gobiernos extranjeros que le sea otorgada para la realización de proyectos de interés común y coordinar su ejecución. (Reformado por el artículo 1 del Decreto No. 22-99 del Congreso de la República).
- h) Coordinar el proceso de planificación y programación de inversión pública a nivel sectorial, público y territorial.
- i) Formular, para conocimiento y aprobación del Presidente, la política de preinversión, y promover la creación de los mecanismos financieros que funcionen descentralizadamente para el efecto.
- j) Crear y administrar el banco de becas que ofrece la comunidad internacional.
- k) Llevar a efecto las tareas que le sean confiadas por el Presidente y Vicepresidente de la República.



- l) Elaborar y proponer al Presidente de la República, para su aprobación; el proyecto de Reglamento Orgánico Interno de la Secretaría a su cargo, en el que se han de establecer la estructura, organización y responsabilidad de sus dependencias, conforme a la ley.
- m) Realizar las funciones y atribuciones que la Constitución Política atribuye al Órgano de Planificación del Estado y las que al mismo o a la Secretaría General de Consejo Nacional de Planificación Económica atribuyan otras leyes.

## 1.2. Principales objetivos de SEGEPLAN

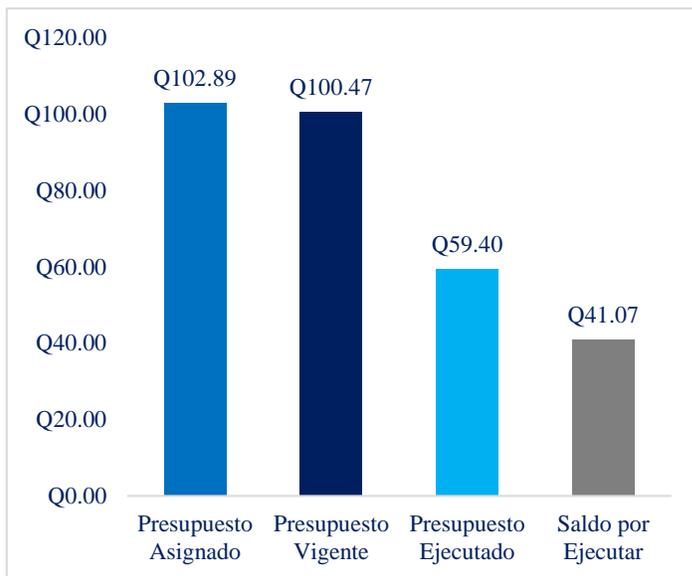
- a) Liderar la implementación de planificación para el desarrollo en las instituciones del sector público, el Sistema de Consejos de Desarrollo y los gabinetes específicos de gobierno, a través de mecanismos e instrumentos que permitan orientar de forma coherente todos los recursos públicos, al cumplimiento de las Metas Nacionales de Desarrollo definidas en la PGG y PND.
- b) Fortalecer las capacidades de los actores del Sistema Nacional de Planificación –SNP- para el proceso de planificación y programación basadas en la Gestión por Resultados, gestión de políticas públicas, programas de cooperación y proyectos de inversión pública que contribuyan al avance de las metas de desarrollo.
- c) Coordinar el proceso de articulación de las políticas públicas al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- d) Fortalecer la gestión del Sistema Nacional de Inversión Pública, para mejorar y hacer eficientes los procesos internos en favor de la capacidad de respuesta, plazos y procedimientos técnicos y tecnológicos hacia las instituciones usuarias del SNIP.
- e) Coordinar el proceso de alineación y armonización de las agendas de la cooperación internacional, permitiendo la integración de proyectos de cooperación para el desarrollo como apoyo al Plan Nacional de Desarrollo, las Prioridades Nacionales de Desarrollo y la Política General de Gobierno 2020-2024.
- f) Optimizar los procesos institucionales, a través de la eficiencia y eficacia en su ejecución, para ofrecer mejores servicios y fortalecer y apoyar al Sistema Nacional de Planificación.
- g) Fortalecer las capacidades institucionales de SEGEPLAN, para desarrollar las habilidades y competencias necesarias que le permitan realizar su rol de conducción, coordinación, comunicación, monitoreo, seguimiento y evaluación del Sistema Nacional de Planificación, en condiciones institucionales de mejora continua y proactividad



## 2. PARTE GENERAL: EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

### 2.1. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar

**Gráfica No. 1**  
Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar  
(En millones de Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.

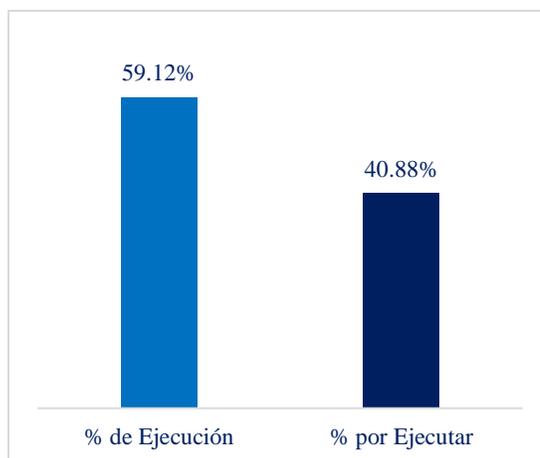
Del presupuesto asignado inicialmente, se puso a disposición del MINFIN 2.42 millones de quetzales correspondientes a espacio presupuestario sin financiamiento para ejecutarse en las fuentes 32 "Disminución de Caja y Bancos de Ingresos Propios" 52 "Préstamos Externos" y 61 "Donaciones Externas". La ejecución presupuestaria al 31 de agosto del 2021, corresponde principalmente a gastos derivados del pago de salarios al personal

permanente que da asesoría a otras entidades del gobierno central, gobiernos locales y entidades descentralizadas, así como del personal de apoyo, adicionalmente, se realizó el pago de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución. El porcentaje de ejecución se encuentra acorde a lo planificado.

### 2.2. Porcentaje de ejecución

Al 31 de agosto del 2021 asciende a un 59.12% el cual se encuentra acorde a las actividades planificadas, dicho porcentaje se incrementará en los próximos meses con la ejecución de las compras programadas para el último cuatrimestre para el funcionamiento de la institución. Se ha programado alcanzar un mínimo de un 95% de ejecución al finalizar el presente ejercicio fiscal.

**Gráfica No. 2**  
Porcentaje de ejecución



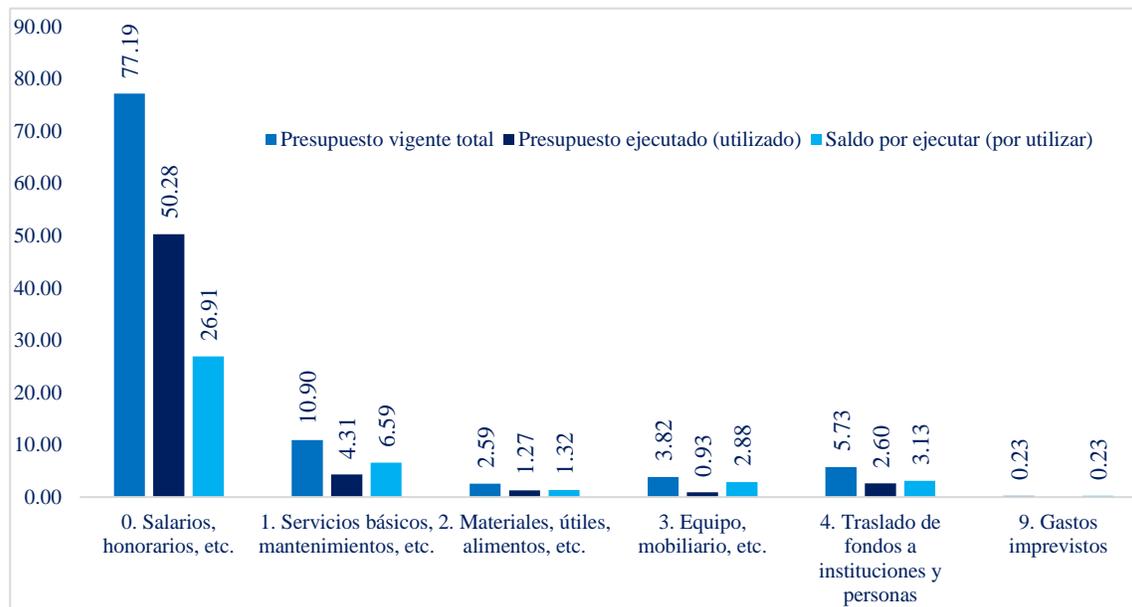
Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.



### 2.3. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto

**Gráfica No. 3**

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por grupo de gasto  
(En millones de Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.

**Grupo 0:** necesario para realizar los procesos de asistencia técnica a las entidades públicas, se incluyen los gastos que corresponden a salarios del personal de las áreas de apoyo.

**Grupo 1:** se incluye el pago de servicios básicos, arrendamientos, honorarios por servicios técnicos y profesionales pago de seguros y licencias entre otros.

**Grupo 2:** adquisición de insumos como útiles de oficina, limpieza, materiales eléctricos, repuestos para la reparación de vehículos y cupones canjeables por combustible.

**Grupo 3:** adquisición de escáneres, discos duros externos y equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos, este porcentaje se incrementará significativamente con la adquisición de vehículos destinados para atender comisiones de trabajo para brindar asistencia técnica, así también con la adquisición de mobiliario y equipo programado para el tercer cuatrimestre.

**Grupo 4:** pago de prestaciones laborales a ex empleados, transferencias a la USAC por convenio para llevar a cabo el programa de la Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo, pagos de cuotas a organismos internacionales y regularización de gastos por becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo.

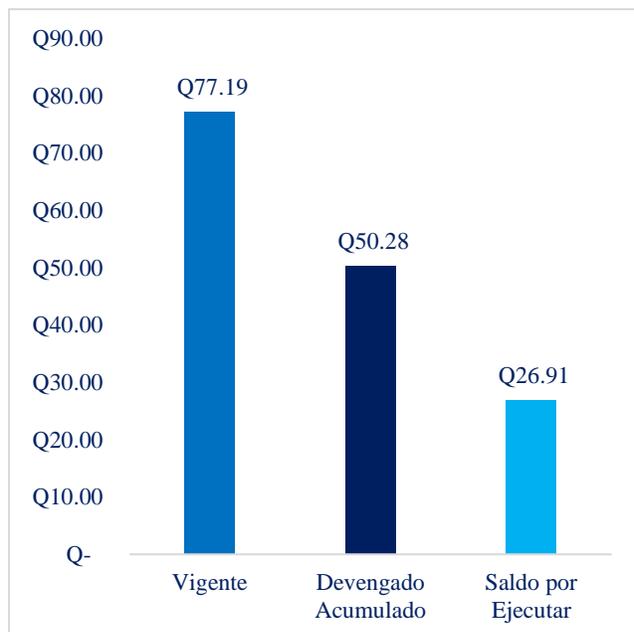
**Grupo 9:** corresponde a sentencias judiciales que se estima se erogarán en los próximos meses.



## 2.4. Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0).

**Gráfica No. 4**

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar del grupo de gasto de servicios personales (Grupo 0)  
(En millones de Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.

Se incluye pago de sueldos, complementos, bonificación de antigüedad, bonificación profesional, bonificaciones específicas al personal permanente; sueldos, bono profesional, bonificación decreto 66-2000 al personal por contrato; honorarios por servicios técnicos y profesionales; horas extras; pago de dietas a los miembros del comité del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo; gastos de representación; pago del 50% de aguinaldo del año 2020 y los montos erogados en los pagos de prestaciones laborales; bono 14 y bono vacacional.

## 2.5. Importancia de la erogación en servicios personales

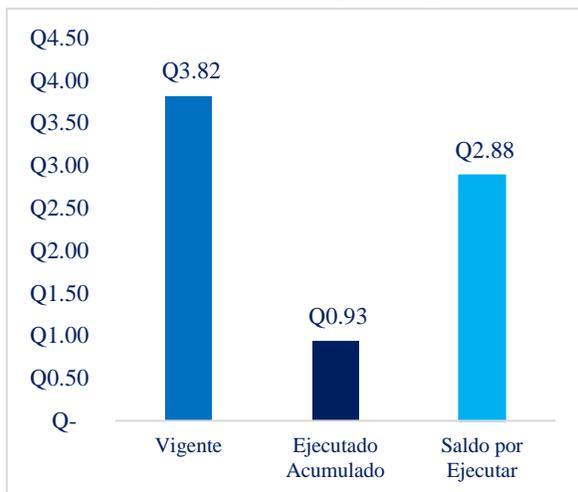
De conformidad con su naturaleza, SEGEPLAN es el órgano de planificación del Estado y de apoyo a las atribuciones de la Presidencia de la República, siendo el encargado de formular y trasladar las directrices que permitan el cumplimiento de la visión estratégica del desarrollo, contenida en el Plan Nacional de Desarrollo y que se concreta en el Sistema Nacional de Planificación mediante las prioridades nacionales del desarrollo. Para el cumplimiento de lo anterior, se hace necesario contar con el personal que facilite la asesoría a las entidades, así como el personal de apoyo, cuyo gasto se concentra principalmente en la clasificación de "Servicios personales", siendo el mayor rubro de gasto de la institución.



## 2.6. Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión en general

**Gráfica No. 5**

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar de la inversión  
(En millones de Quetzales)



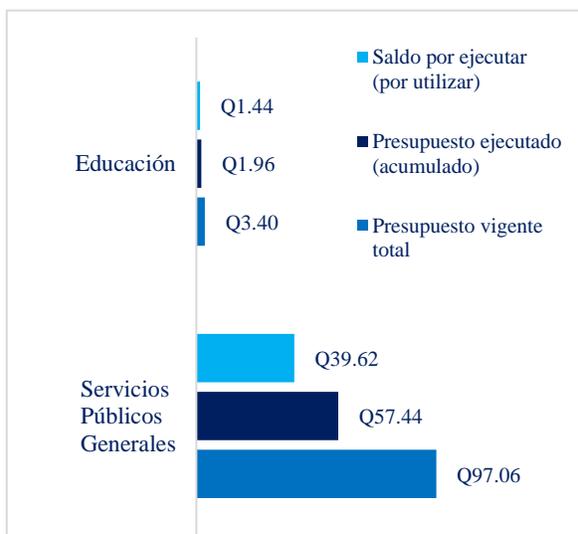
Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.

Dentro de la inversión realizada, se han adquirido escáneres para la digitalización de documentos, discos duros externos para el almacenamiento de información y equipo de cómputo para sustituir equipos obsoletos. Es importante indicar que se tiene programada la compra de vehículos y mobiliario y equipo para los próximos meses.

## 2.7. Presupuesto vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad

**Gráfica No. 6**

Presupuesto asignado, vigente, ejecutado y saldo por ejecutar por finalidad  
(En millones de Quetzales)



Fuente: Dirección Financiera, SEGEPLAN, agosto de 2021.

**Servicios públicos generales** corresponde al funcionamiento e inversión necesaria para realizar las actividades de las áreas de apoyo y las cuatro Subsecretarías a excepción de la Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo –DABCE–, que se encuentra presupuestada en **Educación** ya que, contribuye a fomentar la educación por medio de la promoción y difusión de las ofertas educativas y becas que proporcionan las Instituciones Nacionales, Organismos y Cooperantes Internacionales.



## 2.8. Ejecución presupuestaria por su finalidad

Dentro de la clasificación por finalidad del gasto, esta Secretaría posee dos divisiones: la primera que consiste en "Servicios públicos generales" en donde se ubica el presupuesto que corresponde al funcionamiento e inversión necesario para realizar las actividades de las áreas de apoyo y las cuatro Subsecretarías a excepción de la Dirección de Administración de Becas y Crédito Educativo ya que el presupuesto de esta dirección se cataloga en la finalidad "Educación", que contribuye a fomentar la educación por medio de la promoción y difusión de las ofertas educativas y becas que proporcionan las instituciones nacionales, organismos y cooperantes internacionales, principalmente las becas otorgadas mediante el Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo –FINABECE-.

## 3. PARTE ESPECÍFICA: PRINCIPALES LOGROS INSTITUCIONALES

### 3.1. Descripción de los principales productos

Avance de metas físicas Segundo cuatrimestre (mayo - agosto) 2021 SEGEPLAN									
Producto / Subproducto	Meta Anual Vigente	Unidad de Medida	Ejecución Segundo Cuatrimestre				Total segundo cuatrimestre	% de ejecución	Total acumulado
			May	Jun	Jul	Ago			
<b>45.1-Dirección y Coordinación</b>	<b>43</b>	<b>Documento</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>19</b>	<b>44.19%</b>	<b>29</b>
45.2-Dirección y Coordinación Técnica	31	Documento	5	3	6	1	15	48.39%	21
45.3-Gestión y Seguimiento de los Servicios Administrativos	12	Documento	1	1	1	1	4	33.33%	8
<b>47.1-Información estratégica, metodologías y sistemas para el seguimiento y evaluación de la acción pública para el desarrollo, a disposición de las entidades e instituciones públicas, el Sistema de Consejos de Desarrollo y otros actores de la sociedad</b>	<b>80</b>	<b>Documento</b>	<b>6</b>	<b>4</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>19</b>	<b>23.75%</b>	<b>40</b>
47.2-Infomes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de las políticas públicas	4	Documento	0	0	0	0	0	0%	1
47.3-Infomes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la planificación territorial, sectorial e institucional	1	Documento	0	0	0	0	0	0%	1
47.4-Infomes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la inversión pública	18	Documento	3	1	1	1	6	33.33%	11
47.5-Infomes estratégicos de seguimiento y evaluación de la gestión de la cooperación internacional	40	Documento	3	2	3	2	10	25.00%	21
47.6-Lineamientos metodológicos para el seguimiento y evaluación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo y otros instrumentos relacionados con el desarrollo	8	Documento	0	0	0	0	0	0%	2
47.7-Plataformas para el seguimiento y evaluación de las Prioridades Nacionales de Desarrollo e información geográfica	9	Documento	0	1	1	1	3	33.33%	4
<b>50.1-Estudiantes, profesionales, funcionarios y servidores públicos beneficiados con el programa de becas</b>	<b>511</b>	<b>Beca</b>	<b>33</b>	<b>101</b>	<b>42</b>	<b>34</b>	<b>210</b>	<b>41.10%</b>	<b>458</b>
50.2-Estudiantes, profesionales y servidores públicos beneficiados con becas y créditos educativos del Fideicomiso Nacional de Becas y Crédito Educativo	270	Beca	32	53	17	10	112	41.48%	218
50.3-Estudiantes, profesionales y servidores públicos con acceso a postulaciones de Becas de la Cooperación Internacional en apoyo al fortalecimiento de sus competencias y capacidades técnicas	241	Beca	1	48	25	24	98	40.66%	240

Producto / Subproducto	Meta Anual Vigente	Unidad de Medida	Ejecución Segundo Cuatrimestre				Total segundo cuatrimestre	% de ejecución	Total acumulado
			May	Jun	Jul	Ago			
<b>46.1-Entidades e instituciones públicas y Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en procesos de políticas públicas, planificación y programación, con orientación a resultados, en el marco de las Prioridades Nacionales de Desarrollo</b>	<b>501</b>	<b>Entidad</b>					<b>352</b>	<b>70.26%</b>	<b>493</b>
46.2-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en políticas públicas	10	Entidad	352 Instituciones Asesoradas en el Segundo Cuatrimestre						493
46.3-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en planificación territorial	374	Entidad							
46.4-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en planificación sectorial e institucional	128	Entidad							
46.5-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en inversión pública	307	Entidad							
46.6-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados y/o asistidos técnicamente en cooperación internacional	53	Entidad							
46.7-Entidades, instituciones públicas y actores representados en los Consejos de Desarrollo Regional y Departamental, asesorados y/o asistidos técnicamente por las Delegaciones, en procesos de políticas públicas, planificación, inversión pública y cooperación internacional	31	Entidad							
46.8-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados técnicamente en programación multianual y anual	490	Entidad							
46.9-Entidades e instituciones públicas y el Sistema de Consejos de Desarrollo, asesorados técnicamente para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación	10	Entidad							

El Producto 46.1, se reporta en los sistemas en el mes de diciembre.

Fuente: Dirección de Planificación y Desarrollo Institucional, SEGEPLAN, agosto de 2021.

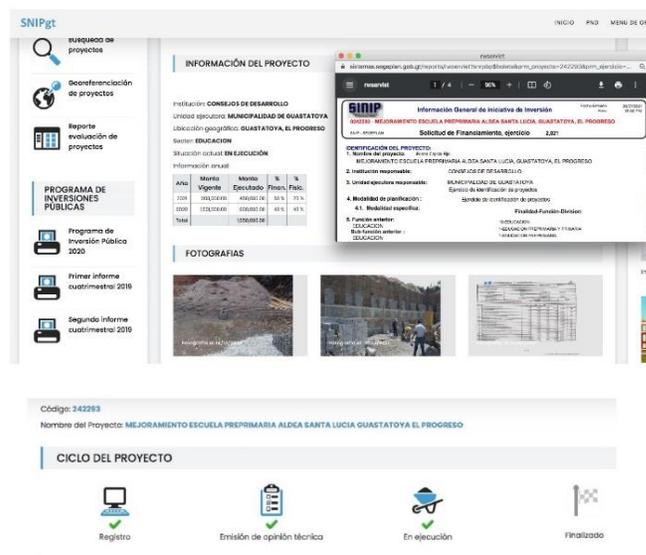
### 3.2. Principales Logros

#### 3.2.1. Transparentando la inversión pública

- **SNIPGT: Información pronta y oportuna.**

#### 3.2.2. Facilitando la evaluación de los proyectos

La notificación de la evaluación no se hace en papel, se hace en línea. La herramienta permite, búsqueda, consulta y seguimiento de proyectos. Además, se envía por correo electrónico el resultado en tiempo real.



#### 3.2.3. Fortaleciendo la Pre-Inversión

- **Unidad de Apoyo Técnico en el CIV:** permite agilizar y velar por la calidad de la formulación de proyectos. Se ha dado asesoría a 14 proyectos de reconstrucción.
- **Política de Pre-Inversión**
- **Ciclo de vida del proyecto de Inversión**



- **Capacitaciones en formulación y evaluación de proyectos de inversión pública.** 6 cursos virtuales y 525 participantes.

### 3.2.4. Optimizando la Emisión de Opinión a Proyectos de Inversión Pública

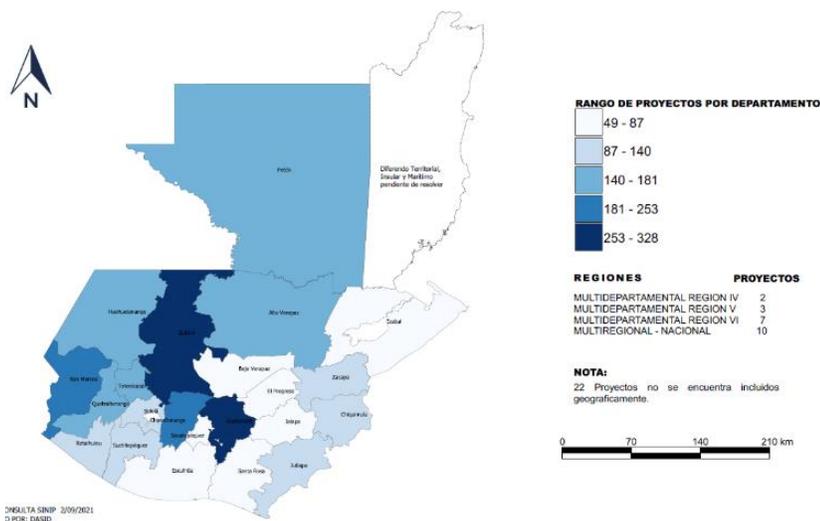
Al segundo cuatrimestre 2021 se han realizado más de 4,900 opiniones técnicas a proyectos.

- **Eficiencia en tiempos para opinión de 10 días en promedio.**
- **A través de las asesorías especializadas se evitan reprocesos y se acorta la ruta.**



### 3.2.5. Proyectos aprobados y programados

- **3,642 aprobados del Ejercicio 2021**
- **3,028 programados del Ejercicio 2022**



### 3.2.6. Seguimiento a la Inversión

- **Seguimiento a la distribución del presupuesto vigente en Municipalidades por Sector.** Q. 1,001.23 millones de quetzales.
- **Seguimiento en territorio a proyectos aprobados con aportes de CODEDE.** Para generar un acercamiento con las delegaciones departamentales y asegurar la coordinación entre los gobiernos locales y el Gobierno central.



### 3.2.7. Construcción Participativa y Conjunta de Políticas Públicas

- Asesoría a SESAN para actualización de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional



- Asesoría y acompañamiento en territorio a MAGA para formulación correcta de Política de Semillas

- Finalizados dos procesos de construcción participativa y de consulta. Protección de la vida y la familia y Pueblos Indígenas e interculturalidad.

### Reingeniería de 50 Políticas Públicas

- Actualmente hay 21 políticas públicas alineadas a Prioridades Nacionales de Desarrollo

- Asesoría a 13 procesos de formulación y actualización de Políticas Públicas:

- Desertificación de tierras
- Semillas
- Eficiencia energética
- Corrupción
- Ordenamiento Territorial
- Gestión de Recursos Hídricos
- Agua y Saneamiento
- Discapacidad
- Defensa Nacional
- Agropecuaria
- Seguridad Alimentaria y Nutricional
- Protección Integral de la Niñez y Adolescencia –PPINA–
- Vivienda

5

#### Políticas Públicas a actualizar

- No evaluadas
- Temporalidad próxima a vencer
- Poca claridad en cuanto a la responsabilidad y corresponsabilidad Institucional
- No alineadas a los instrumentos nacionales de Planificación

31

#### Políticas Públicas a reformular

- Temporalidad está próxima a vencer o ya ha vencido
- No se encuentran alineadas al Plan K'atun y las Prioridades Nacionales del Desarrollo.
- Duplicidad en la problemática.
- Nueva legislación con relación al problema.
- Otros.

10

#### Políticas Públicas a alinear

- Carecen de Alineación a las PND
- No definen resultados de impacto o finales.
- No se vinculan con poblaciones que representan las principales brechas.

6

#### Políticas Públicas a finalizar

- Agotaron su vigencia
- No cuentan con una evaluación de política



### 3.2.8. Fortaleciendo la Red de Planificadores

- **SEGEPLAN trabaja de forma dinámica con la red de planificadores y es un facilitador y asesor de todos los ministerios y dependencias del ejecutivo en los procesos de planificación y programación. 96% de municipios en red.**



- **Traslado de lineamientos de Planificación 2020-2024**
  - Talleres virtuales
  - Lineamientos multianuales para la actual gestión e implementación de la PGG.
  - Clasificación de instituciones por su aporte a los pilares de la PGG.
  - 141 instituciones
  - 22 CODEDES



### 3.2.9. Mejorando la Calidad de la Planificación

- **Asesorías en planificación para el desarrollo**

SEGEPLAN asesora a las instituciones para generar mejores instrumentos de planificación y así dirigir sus esfuerzos a la consecución de los resultados de desarrollo, verificando la articulación de políticas, plan-presupuesto y la coherencia con resultados y prioridades nacionales de desarrollo.



- 164 asesorías técnicas de elaboración y actualización de planes estratégicos institucionales.



### 3.2.10. Midiendo la Calidad de la Planificación

- 133 planes de Ministerios, Secretarías y otras entidades estatales analizados en el año 2021

En 2020 se comenzó a medir la calidad de los instrumentos de planificación institucional, se hace una evaluación con el fin de que a través de las asesorías se mejoren las capacidades de las instituciones para hacer una planificación de calidad.

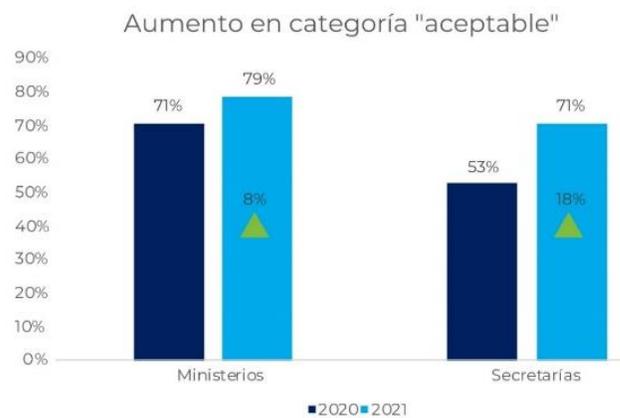
A partir de estos resultados, se han concentrado esfuerzos en fortalecer, a través de asesorías especializadas, a aquellas que tienen categoría deficiente y regular. Con ello se mejoraron los instrumentos de planificación y programación, como muestra la siguiente gráfica.

#### Secretarías

Categoría	2021	%
Aceptable	12	71%
Regular	3	18%
Deficiente	2	12%
Total	17	100%

#### Ministerios

Categoría	2021	%
Aceptable	11	79%
Regular	3	21%
Deficiente	0	0%
Total	14	100%



### 3.2.11. Implementación de Meta PGG de Ordenamiento Territorial

- Se asesoró y dio asistencia metodológica a 25 municipalidades para la formulación y aprobación de su PDM-OT-2021, con lo que se logra.

Identificación de necesidades y potencialidades de los municipios, caracterizaciones y soluciones al ordenamiento del territorio.

- **Presentación de la Estrategia de implementación del PDM-OT**

Mecanismo para avanzar en la Meta PGG y la Prioridad Nacional de Ordenamiento Territorial.



- **Asesoría a coordinadores de la UTD**

Para la actualización de los Planes de Desarrollo Departamental y su alineación a las Prioridades Nacionales de Desarrollo.

- **Preparación del Ranking Municipal 2020 y 2021.**

Capacitación a equipos municipales sobre procesos y resultados; actualización de indicadores del ranking.

### 3.2.12. Prioridades de desarrollo costeadas

- **Costeo de metas PGG**

Costeo de Metas por Pilar  
(En Millones de Quetzales)

	2020	2021	2022	2023	TOTAL
 Economía, Competitividad y Prosperidad	1,378	30,988	32,192	32,108	96,666
 Desarrollo Social	23,952	34,283	41,871	47,647	147,753
 Gobernabilidad y seguridad en Desarrollo	501	630	1,025	1,069	3,225
 Estado Responsable y Transparente	557	663	666	694	2,580
 Relaciones con el Mundo	168	341	294	299	1,103
<b>SUMAS TOTALES</b>	<b>26,556</b>	<b>66,906</b>	<b>76,048</b>	<b>81,817</b>	<b>251,327</b>

**251.33**

**Millardos de Quetzales**

\*Costeo de 45 de 50 metas (90%)

Información a agosto 2021.



### 3.2.13. Construcción Conjunta de la III Revisión Nacional Voluntaria 2021

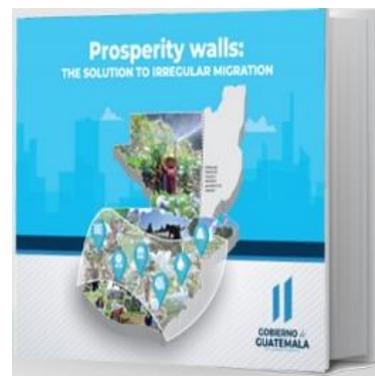
Talleres de validación de la información de 149 instituciones públicas, avances de los gobiernos locales, el sector privados y organizaciones de sociedad civil.



- **Presentación III Informe de Revisión Nacional Voluntaria ante el Foro Político de Alto Nivel sobre el Desarrollo Sostenible (FPAN).**

### 3.2.14. Muros de Prosperidad

- **Análisis de las causas de la migración en Guatemala.**
- **Identificación de programas del Plan Nacional de Desarrollo Integral.**



### 3.2.15. Fortalecimiento de Capacidades en Planificación

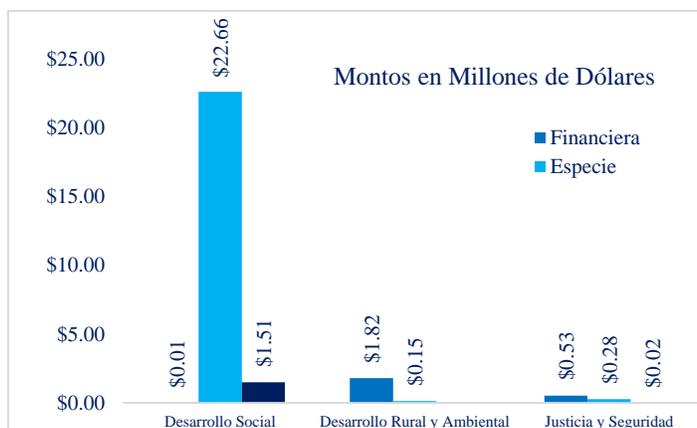
- **Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo.** Graduación de 30 maestrandos del programa de Maestría en Gestión de la Planificación para el Desarrollo de ICAP.

El 11 de marzo de 2021 se lanzó la segunda cohorte con la participación de: MAGA, MINEDUC, INTECAP, INFOM, CGC, MINGOB, MINDEF, MIDES, MSPAS, SCEP, CODISRA, SEGEPLAN y 7 municipalidades de Guatemala, Alta Verapaz, Petén y Quiché.



### 3.2.16. Cooperación para el Desarrollo

- **Cooperación Suscrita con 14 instrumentos.** 26.97 millones de dólares suscritos.



### 3.2.17. Agilizando la Cooperación No Reembolsable

**35 solicitudes de emisión de opinión técnica.** A través de asesorías personalizadas y especializadas se asegura que los expedientes cuenten con los requisitos mínimos que orienten a una opinión técnica favorable.

### 3.2.18. Construcción de Marcos de Cooperación

- **Reformulación y presentación del Marco Cooperación para el Desarrollo 2020-2025 de Naciones Unidas alineado a PGG.**
- **Construcción del marco de Asociación País 2021-2024**

Planificación estratégica y geográfica bilateral entre España y Guatemala.

- **Nuevos flujos de negociación: Estados Unidos, UE, AGCID, AMEXCID**



### 3.2.19. Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional

- **Elaborado para fortalecer lazos de amistad, solidaridad y cooperación en la región**
- **Oferta de 35 prácticas sectoriales clasificadas en las tres dimensiones del desarrollo sostenible: social, económico y ambiental**



- **Socialización del Catálogo de Oferta de Cooperación Internacional.** En tres niveles del Mecanismo Nacional de Diálogo entre el Gobierno y Fuentes Cooperantes.

### 3.2.20. Datos abiertos sobre la Cooperación en Guatemala

- **SIGEACIGt**  
Herramienta con información sobre la cooperación internacional por prioridades y pilares de la PGG.



### 3.2.21. Becas para el Fortalecimiento de Capacidades

- **Programa de Becas de maestría para funcionarios y empleados públicos**

166 postulantes a becas para funcionarios y empleados públicos a través de la Escuela de Negocios Formato Educativo de España.



- **Administración de becas**



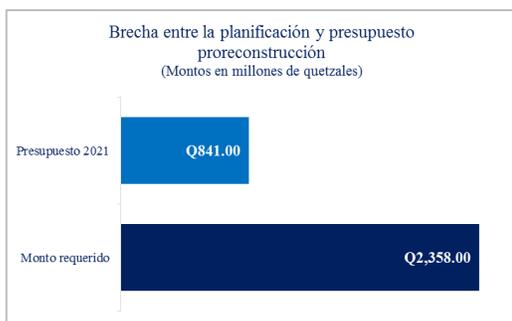
Fuente de beca	Cantidad
Cooperantes (con y sin aval de SEGEPLAN)	240 en gestión para otorgamiento
FINABECE	218 otorgadas



### 3.2.22. Asesoría en Gabinetes Específicos

- **Evaluación de daños y pérdidas causados por Eta e Iota**

Los daños, pérdidas y costos adicionales ascienden a más de Q6 mil millones; el informe contiene recomendaciones en materia de inversión pública.



- **Gabinete Específico de Reconstrucción**

Se estimó que la brecha entre planificación y presupuesto proreconstrucción supera los Q1.5 millardos.

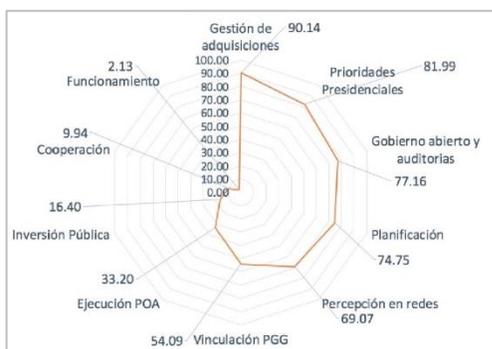
- **Gabinete de Desarrollo Rural Integral**

Asesoría para la caracterización social y económica de Subregión del Polochic y Zona de adyacencia de Belice. Planificación de intervenciones en diferentes ministerios y sistematización y seguimiento a compromisos.



- **Gabinete de Desarrollo Social**

Mesa de Pueblos Indígenas y Mesa del Plan Nacional de Prevención de Embarazos.



- **Gabinete específico de Desarrollo Social**  
**Mesa Sectorial de Vivienda**

- **Índice de desempeño de ministerios y gobernadores**

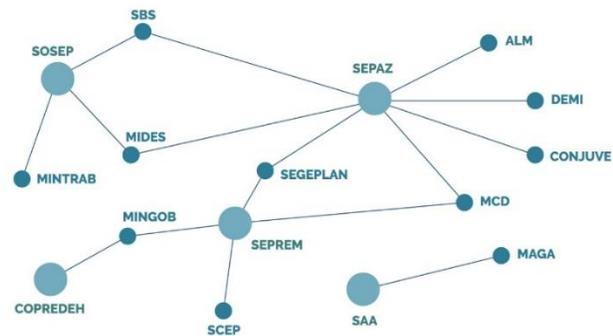


- Plataforma de seguimiento de compromisos presidenciales
- Readecuación presupuestaria 2021 y sistematización de tanques de pensamiento



### 3.2.23. Comité Técnico de Evaluación e Innovación de la Gestión Pública Institucional

- Evaluación de gestión pública institucional  
SEPAZ, SAA, SEPREM, SOSEP y COPREDEH.
- Análisis funcional y programático institucional para identificar duplicidad de funciones
- Inicio de reestructura de DEMI, FODIGUA, CODISRA



### 3.2.24. Planificación Democrática del Desarrollo

#### • Secretaría del Sistema de Consejos de Desarrollo

- Logística de reuniones preparatorias y ordinarias
- Portal SNIPGT y sus actualizaciones
- Montos máximos de recursos de Preinversión e inversión pública, para el Ejercicio Fiscal 2021 y 2022
- Avances en PDM-OT
- Alineación de los recursos del consejos a las prioridades nacionales de desarrollo: agua, saneamiento, salud y educación
- Aprobación del informe de Revisión Nacional Voluntaria de cumplimiento de los ODS.



- Asesoría y seguimiento a las propuestas de inversión de COREDUR y CODEDE
- Socialización de puntos resolutivos del CONADUR



### 3.2.25. Informe General de la República 2020

- Coordinación con más de
- 50 instituciones
- Análisis, actualización
- y validación de información
- Integración de informe



### 3.2.26. Giras Presidenciales

- Acompañamiento técnico en las giras de trabajo por los 22 departamentos.
- Se reiteró el llamado a planificar la inversión en las prioridades de país: educación, salud, agua y saneamiento.
- Seguimiento a proyectos de inversión.
- Sistematización
- Seguimiento a compromisos presidenciales



## 4. CONCLUSIONES

### 4.1. Explicación de las tendencias observadas en la ejecución presupuestaria

La tendencia en la ejecución presupuestaria es positiva, se estima que al cierre del ejercicio fiscal 2021 se alcanzará como mínimo un 95% de ejecución presupuestaria ya que dentro de la planificación se tiene establecida la adquisición de vehículos, mobiliario y equipo, licencias de software, consultorías destinadas al mejoramiento y actualización de los sistemas de soporte para automatizar los procesos, así como la ocupación de puestos vacantes que contribuirán a fortalecer la gestión y asistencia a las entidades públicas.



#### **4.2. Resultados de corto y mediano plazo alcanzados en el marco de la Política General de Gobierno**

- *M43-Para el año 2023 se ha implementado el Sistema Nacional de Planificación.* Durante el segundo cuatrimestre, se brindaron 1,003 asesorías técnicas, en procesos vinculados a la formulación o actualización de políticas públicas, planificación y programación territorial, sectorial e institucional, inversión y cooperación para el desarrollo, así como para el análisis, seguimiento y evaluación de los instrumentos de planificación. Se elaboraron 19 informes estratégicos y lineamientos metodológicos en temáticas de inversión pública, cooperación internacional entre otros.
- *M44-Para el año 2023 la totalidad de municipios implementan su plan de ordenamiento territorial.* 298 municipios del país (89%) cuentan con PDM-OT formulado, acompañado técnica y metodológicamente por SEGEPLAN. De éstos, 265 municipios tienen dicho instrumento aprobado por el Concejo Municipal.

#### **4.3. Medidas o acciones aplicadas para transparentar la ejecución del gasto público y combatir la corrupción**

Para garantizar el uso adecuado del dinero público y el avance en el cumplimiento de los objetivos de Estado, SEGEPLAN ha implementado la plataforma SNIP GT, una herramienta actualizada con información pronta y oportuna que permite transparentar la inversión pública en el territorio nacional para la toma de decisiones en el desarrollo. Internamente se busca priorizar y hacer eficiente el gasto público en aras de cumplir con los objetivos establecidos en el Reglamento Orgánico Interno y el Plan Estratégico Institucional.

#### **4.4. Indicaciones de los desafíos institucionales**

Los principales desafíos de SEGEPLAN para la implementación del Sistema Nacional de Planificación, están relacionados con los recursos limitados con los que cuenta para atender la creciente demanda de las más de 500 instituciones del sector público; así como la administración y mantenimiento de la infraestructura física y tecnológica necesaria que conlleva el funcionamiento del SNIP Gt y otras plataformas al servicio de la población; a efecto de conducir a las instituciones públicas sectoriales y territoriales para cumplir con las metas de la Política General de Gobierno 2020-2024.



SEGEPLAN



[www.segeplan.gob.gt](http://www.segeplan.gob.gt)